Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ADENDA N° 01/2013 - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°:01/2013.

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 26 días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la Adenda del Dictamen del Comité de Evaluación en el marco del Llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2013 ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Oficina para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum".-***

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota de DNCP N° 18381/2013 de fecha 24 de Junio del 2013 solicita lo siguiente:

** "...Le solicitamos a la convocante incluir en el informe del comité de evaluación el análisis financiero en porcentaje (%), los promedios de los proveedores (ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad) , asi como se establecen en la carta de invitación.-*

** Le solicitamos a la convocante incluir en el informe del Comité de Evaluación los documentos del proveedor que componen la oferta según anexo N°1 de la Sección VII establecida en la carta de invitación..." Fdo. Carlos Castillo. Técnico Verificador; Marianna Saldivar. Jefa del Departamento de Adjudicaciones; Abog. Elida Romero. Coordinadora de Control".-*

El Comité de Evaluación adjunta los Ratios Financieros presentados por la firma A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, único oferente que presentó sobre oferta en el marco del llamado de referencia:

OFERENTE: A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas:

RATIOS FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA DE A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS

DATOS DEL EJERCICIO				
	ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	VENTA	RENTABILIDAD
2009	20.217.560	10.165.783	5.000.000	1.377
2010	11.106.426	1.005.885	5.324.500	90.027
2011	38.932.240	-	417.620.910	28.831.699

INDICES		
RATIOS DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1,48	0,50	0,03
9,71	0,09	1,69
37.589.194	-	6,90

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA COMPRAS VÍA CONCURSO DE OFERTAS, VERIFICA QUE LA FIRMA A Y J SERVISCOM CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONÓMICA EN EL MARCO DEL CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2013, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – AD REFERÉNDUM, EN BASE AL CUADRO QUE SE DETALLA:

	CAPACIDAD FINANCIERA	
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE OFICINA	A Y J SERVISCOM
a)	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009,2010 y 2011).	CUMPLE
b)	**Endeudamiento:** pasivo total/ activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2009, 2010 y 2011).	CUMPLE
c)	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011)	CUMPLE

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce

Además se incluye en la presente Adenda del informe del Comité de Evaluación los documentos del proveedor que componen la oferta según anexo N°I de la Sección VII establecida en la carta de invitación:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	-
C) Documentos legales		
• Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	-
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	-
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	-
• Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	-
• Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	-
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	-
• Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA	-

Prof. Abog. Amelio ... Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce

• Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; • Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	-
D) Documentos legales • **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. (NO APLICA)**		
• Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	-
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	-
• Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	-
• Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	-	-
• Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	-	-
• Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-
• Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	-

E) Oferentes en Consorcio. (NO APLICA)		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	-	-

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce

b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	-	-
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	-
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	-

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	-

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Planillas Auxiliares de Cotización	CUMPLE	-

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años **2009, 2010 Y 2011.** Copia de Certificados de Recepción y facturas por la provisión de servicios similares a lo ofertado en esta licitación. El monto total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutado dentro de los tres (3) últimos años previos a la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE	-

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Copias de Contratos con otras Instituciones del Estado	CUMPLE	-

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen**

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Prof. Dr. Amelio Calonga Arce